

Programa del curso CS3401

Seminario de Estudios Filosóficos e Históricos

Escuela de Ciencias Sociales

Carrera(s) de Carrera/Programa Licenciatura en Ingeniería en Agronegocios, Licenciatura en Arquitectura y Urbanismo, Licenciatura en Ingeniería en Computadores (2102), Licenciatura en Agronomía, Licenciatura en Ingeniería en Diseño Industrial, Licenciatura en Ingeniería en Materiales, Licenciatura en Ingeniería Ambiental, Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología (1052,1053), Licenciatura en Ingeniería en Seguridad e Higiene Ocupacional (1410), Bachillerato en Enseñanza de la Matemática con Entornos Tecnológicos, Bachillerato en Gestión en Sostenibilidad Turística, Licenciatura en Administración de Tecnologías de Información, Licenciatura en Ingeniería en Computación (407,409,410,411,412), Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica, Licenciatura en Ingeniería Forestal, Bachillerato en Gestión del Turismo Rural Sostenible, Bachillerato en Gestión del Turismo Sostenible.

I parte: Aspectos relativos al plan de estudios

1. Datos generales

Nombre del curso: Seminario de Estudios Filosóficos e Históricos

Código: CS3401

Tipo de curso: Teórico - Práctico

Obligatorio o electivo: Curso obligatorio

Nº de créditos: 2

Nº horas de clase por semana: 3

Nº horas extraclase por semana: 3

Ubicación en el plan de estudios:

Licenciatura en Ingeniería en Agronegocios, Licenciatura en Arquitectura y Urbanismo, Licenciatura en Ingeniería en Computadores (2102) se encuentran en el VIII, Licenciatura en Agronomía, Licenciatura en Ingeniería en Diseño Industrial, Licenciatura en Ingeniería en Materiales se encuentran en el VII semestre, Licenciatura en Ingeniería Ambiental, Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología (1052,1053), Licenciatura en Ingeniería en Seguridad e Higiene Ocupacional (1410) , Bachillerato en Enseñanza de la Matemática con Entornos Tecnológicos, Bachillerato en Gestión en Sostenibilidad Turística se encuentran en el VI semestre, Licenciatura en Administración de Tecnologías de Información, Licenciatura en Ingeniería en Computación (407,409,410,411,412).
Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica, Licenciatura en Ingeniería Forestal se encuentra en el V semestre, Bachillerato en Gestión del Turismo Rural Sostenible, Bachillera en Gestión del Turismo Sostenible se encuentra en el III semestre.

Requisitos:

CS1502 Introducción a la técnica, Ciencia y Tecnología, CI1403 Comunicación Técnica, CS2101 Ambiente Humano, CI1106 Comunicación Escrita, CS2303 Relaciones laborales, ST2002 Evolución Social de Costa Rica, CS3306 Biotecnología y Sociedad

Correquisitos: AN4006 Gestión Ambiental en Agronegocios

El curso es requisito de: CS4402 Seminario de Estudios Costarricenses

Asistencia: Obligatoria

Suficiencia: No

Posibilidad de reconocimiento: Sí

Aprobación y actualización del programa:

Aprobado y actualizado en Sesión de Consejo de Escuela de Ciencias Sociales N°02 del 17 de febrero 2025 artículo #4

2. Descripción general

La filosofía guía este curso con el fin de visibilizar problemáticas de la vida cotidiana que requieren reflexión y análisis. Específicamente, una de las preocupaciones de la filosofía es el análisis o reflexión sobre el impacto ético y social de la ciencia y la tecnología contemporáneas. En sus distintos énfasis, el seminario aborda, desde una perspectiva crítica, la complejidad de las relaciones de estas áreas del quehacer humano.

Al finalizar el seminario, el estudiantado estará en capacidad de construir y aplicar los marcos teórico-conceptuales en el análisis de situaciones directamente relacionadas con su ejercicio profesional, pues, aunque son aplicados a un campo específico según el énfasis, pueden fácilmente adaptarse a otros campos de la ciencia, la tecnología y la sociedad.

Desde este punto de vista, este Seminario es indispensable para el perfil académico-profesional de las personas estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica en los planes sobre los que tiene impacto. Este perfil debe fundamentarse en una educación humanística, con la cual la persona estudiante pueda afrontar las problemáticas asociadas a su quehacer profesional y dar una respuesta oportuna basada en la crítica y la empatía hacia lo que nos rodea. También, no se puede obviar, que la práctica profesional va más allá de lo técnico, al asumir un compromiso con la sociedad y el medio ambiente.

El presente curso es teórico- práctico y según el mapeo curricular establecido, este Seminario fomenta en el estudiantado el atributo *Ética y equidad (EE)*, por medio del cual se aplican principios éticos y se compromete con la ética profesional y las normas de la práctica de la ingeniería y se adhiere a las leyes nacionales e internacionales pertinentes. Demuestra comprensión de la necesidad de diversidad e inclusión. Al finalizar el curso, se espera un desarrollo avanzado del atributo.

De mayor a menor las carreras se encuentran acreditadas por: SINAES, Licenciatura en Ingeniería en Agronegocios, Licenciatura en Arquitectura y Urbanismo, Licenciatura en Agronomía, Licenciatura en Ingeniería Ambiental, Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología, Bachillerato en Enseñanza de la Matemática con Entornos Tecnológicos, Licenciatura en Administración de Tecnologías de Información, Licenciatura en Ingeniería en Computación, Licenciatura en Ingeniería Forestal.

Por: AAPIA, Licenciatura en Ingeniería en Computadores, Licenciatura en Ingeniería en Materiales, Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica y por: ACAAI Licenciatura en Ingeniería en Diseño Industrial.

Los aprendizajes más importantes de dominio cognitivo que la persona estudiante alcanzará en este curso son:

- Capacidad para abordar situaciones o tareas particulares, plantear soluciones a problemas en distintos contextos y complejidades y proponer innovaciones con base en análisis de información. Es la puesta en práctica de los conocimientos y habilidades adquiridos.
- Habilidad para tomar decisiones en los ámbitos personal, laboral, social, y sobre su propio aprendizaje, tomando en cuenta su impacto en los seres humanos y el ambiente, en el marco de los valores, la ética y el derecho en contextos multiculturales.

Debido al desarrollo de la ciencia y la tecnología, la tercera Unidad (Energía y tecnología nuclear, Biotecnología y las Nuevas tecnologías de la información y la

comunicación (NTICS) recibirá un énfasis especial en términos del tiempo que la persona docente utilice para el desarrollo de los contenidos. El énfasis por impartir en el semestre correspondiente es prerrogativa de la persona docente encargada, ya que el seminario está orientado a promover el análisis crítico, la discusión filosófica que fomenta el trabajo en equipo, el aprendizaje autorregulado y continuo.

3. Objetivos (general y específicos)

Dentro del desarrollo del Seminario la persona estudiante logra los siguientes objetivos:

Objetivo General

Aplica los conceptos y categorías propias de la filosofía práctica, por medio del razonamiento ético con la finalidad de que comprenda la importancia de la diversidad y la inclusión, en su vida personal y en el ejercicio profesional, a través de la valoración de sus acciones responsables ante el desarrollo de la ciencia y tecnología contemporánea.

Objetivos Específicos

Identifica conceptos propios de la ética como disciplina filosófica, comprendiendo su pertinencia en la cotidianidad y en el contexto de la ciencia y la tecnología contemporáneas.

Analiza desde la filosofía, el proceso científico-tecnológico contemporáneo y sus derivaciones en los ámbitos histórico-social, económico, político y cultural, reconociendo problemas éticos de la sociedad contemporánea.

Examina soluciones a problemas relacionados con los principios éticos y de equidad tomando en cuenta criterios y marcos de análisis filosófico, mostrando comprensión de la necesidad de la diversidad y la inclusión.

4. Contenidos

Para el alcance del objetivo general se establece las siguientes unidades y sus respectivos contenidos, tal y como se muestra a continuación:

I Unidad: La ética como disciplina filosófica, su relación con distintos sistemas sociales normativos y áreas del conocimiento (Duración: De 3 a 5 semanas)	
1.1.	La ética como disciplina filosófica.
1.2.	La Ética y los sistemas sociales normativos (Derecho, Religión y Moral)
1.3.	Relación de la ética con otras áreas del conocimiento
II Unidad: Tecnociencia y Capitalismo Tardío (Duración: De 3 a 5 semanas)	
2.1	Contexto sociohistórico de la Tecnociencia (Concepto y marco histórico)
2.2	Conceptualización del Capitalismo tardío
2.3	Expresiones y problemas éticos del capitalismo tardío (central y periférico)
III Unidad: Desarrollos tecnológicos y su valoración desde la filosofía práctica (Duración: De 6 a 10 semanas).	
3.	Énfasis a desarrollar con arreglo a la prerrogativa del(a) docente
3.1	Énfasis Energía y tecnología nuclear
3.2	Énfasis Biotecnología
3.3	Énfasis Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTICS).

II parte: Aspectos operativos

5. Metodología

Los procesos de enseñanza aprendizaje en el TEC tienen una orientación y una visión integral en la formación que da al estudiantado, la enseñanza se enfoca en la construcción del aprendizaje y en el contexto en el que se desarrolla la persona estudiante tomando en cuenta procesos cognitivos, emocionales y sociales para que el aprendizaje sea significativo.

Desde el ejercicio de la docencia, conforme al *Modelo Pedagógico del TEC*, se promueve el desarrollo de habilidades cognitivas que lleven al estudiantado a pensar críticamente. Gracias a esto, las personas estudiantes van a ser capaces de reflexionar sobre sí mismos y lo que les rodea, enriqueciendo su formación profesional.

Asimismo, de acuerdo con el *Modelo Pedagógico del TEC*, se potencia la creación, gestión y transferencia del conocimiento orientada hacia el trabajo e investigación interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria en los diferentes campos del conocimiento.

En este contexto de formación integral del estudiantado del TEC, el curso de Seminario de Estudios Filosóficos e Históricos tiene la finalidad de desarrollar en la persona estudiante capacidad crítica para enfrentar problemáticas derivadas del avance de la ciencia y la tecnología.

En el Seminario de Estudios Filosóficos e Históricos, al ser un curso teórico-práctico, la persona docente dedica entre el 33% al 59% de horas de grupo a la impartición de horas teoría, y los porcentajes diferenciales a la práctica. Se puede desarrollar en las siguientes modalidades de grupos: regular, semipresencial, enseñanza remota, virtual, RN, respondiendo a los requerimientos y normativas institucionales.

Para lo anterior, el curso contará con 16 sesiones de trabajo, con una duración de 3 horas, según sea la modalidad del grupo, con el fin de que el estudiantado pueda desarrollar, a través de las diferentes estrategias didácticas planteadas por la persona docente, un aprendizaje significativo en consonancia con el modelo pedagógico institucional.

En consecuencia, el profesorado debe recurrir a estrategias o técnicas didácticas y evaluativas acordes a la modalidad que siga el curso y el modelo pedagógico vigente. De esta manera, se desarrollarán técnicas que incluyen: disertaciones magistrales por parte de la persona docente, plenarias, conversatorios, foros, cine, investigaciones cortas, debates, juegos de roles, aprendizaje invertido, ABP, discusiones en equipos, indagación de artículos académicos, creación de mapas cognitivos, mapas mentales, mapas conceptuales, análisis de casos, análisis documental, entre otras, que le permitan al estudiantado alcanzar los objetivos y habilidades propuestas en este programa.

Se espera de cada persona estudiante un alto nivel de participación y compromiso en el desarrollo de las sesiones, siendo la proactividad una de las competencias necesarias en el estudiantado, la autorregulación y el desarrollo de capacidad de trabajar en equipo, además del desarrollo de la habilidad de análisis crítico de las temáticas del curso y su relación con el ejercicio profesional de la Ingeniería.

Lo anterior va de la mano con la atención que la persona docente le brinde fuera del horario lectivo, utilizando para ello, canales de comunicación como el correo electrónico, la consulta presencial, el Teams, Zoom, entre otros, según lo defina cada docente y en el horario que determine para este fin.

La persona estudiante está en la obligación de usar siempre el correo institucional, @estudiantec.cr y estar consultando el curso en la plataforma institucional y la plataforma alterna establecida por la persona docente.

Al ser este curso un seminario, es fundamental mencionar que se realizará una investigación como trabajo final, que se desarrollará y se supervisará a lo largo del semestre, esta asignación permitirá al alumnado abordar problemáticas éticas surgidas a partir del exponencial desarrollo de la ciencia y la tecnología propios de nuestra época. Para lograr lo anterior, es fundamental el uso de gestores bibliográficos y demás recursos bibliográficos como bases de datos, video conferencias, Webinar, entre otros; que puedan ser suministrados como recurso de apoyo institucional para la misma.

No debe olvidarse que, para la presentación de cualquier documento, asignación u otra, la persona estudiante debe utilizar el formato APA 7 (TEC) para citas y referencias bibliográficas.

Es importante mencionar que, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 84 del Reglamento del Régimen de Enseñanza Aprendizaje, del ITCR y sus Reformas, se sancionará la conducta fraudulenta, incluido el plagio.

Finalmente, en lo que respecta a procesos relacionados con acreditación, este curso, buscará que la persona estudiante desarrolle el atributo de Ética y Equidad (EE), para ello orientará su objetivo general al cumplimiento de este.

Objetivo general del curso	Atributo correspondiente	Nivel* de complejidad del atributo
Aplica los conceptos y categorías propias de la filosofía práctica, por medio del razonamiento ético con la finalidad de que comprenda la importancia de la diversidad y la inclusión, en su vida personal y en el ejercicio profesional, a través de la valoración de sus acciones responsables ante el desarrollo de la ciencia y tecnología contemporánea.	Ética y Equidad (EE)	Avanzado

En atención al cumplimiento de la normativa Nacional y del Reglamento del Régimen de Enseñanza-Aprendizaje, las personas estudiantes que requieran apoyos educativos por motivo de discapacidad o necesidades educativas, pueden iniciar las gestiones para su aplicación en este curso por medio del Programa de Servicios para estudiantes con Discapacidad y Necesidades Educativas, del Departamento de Orientación y Psicología, para aquellas personas estudiantes que se encuentren en condición próximos a graduarse se aplicará los reglamentos y normas institucionales.

6. Evaluación

La evaluación de los aprendizajes del Seminario de Estudios Filosóficos e Históricos, de acuerdo con el modelo pedagógico del TEC, se basa en una evaluación auténtica, es decir, la evaluación se planifica y se desarrolla al mismo tiempo que se enseña. Esto significa que la persona estudiante fomenta un vínculo con la cotidianidad, a la vez que impulsa una responsabilidad crítica ante la ciudadanía y su profesión.

Por otra parte, la evaluación es continua o progresiva, con la cual se subraya el carácter formativo y sumativo. La evaluación se realiza en intervalos establecidos, puesto que se evalúa el diseño y la planificación, así como los conocimientos adquiridos por el estudiantado. Lo importante es que la persona estudiante demuestre sus capacidades e impulse sus habilidades de pensamiento analítico, crítico, creativo e innovador mediante proyectos, resolución de problemas, investigaciones, estudios de caso, trabajos grupales (trabajo colaborativo e investigación). También, en este Seminario, se tomará en cuenta la evaluación inclusiva centrada en la diversidad de los aprendizajes bajo condiciones de igualdad y equidad.

Este Seminario es de asistencia obligatoria, esto quiere decir que las personas estudiantes automáticamente perderán el curso por ausencias, según criterios establecidos en la normativa del *Régimen Enseñanza-Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus Reformas*. Sesión Ordinaria No. 3375, Artículo 12, del 07 de agosto de 2024 (**Artículo 49 y Artículo 83**).

Criterios (actividades e instrumentos) de evaluación	Porcentaje de la nota final
Análisis de Caso o Guías de Lectura	30%
Trabajos Dirigidos	40%
Monografía	30%
Total	100%

Estas serán las actividades de evaluación:

1. Evaluaciones múltiples que comprenden análisis de casos, según distintos enfoques teórico-metodológicos (por ejemplo: aprendizaje por descubrimiento, aprendizaje basado en problemas, etc.) o guías de lectura con un valor de 30%, a criterio de la persona docente.
2. Trabajos dirigidos que podrán consistir en fichas de lectura, reportes de audiovisuales, pruebas cortas, exposiciones y otras, a criterio de la persona docente. El total de dichos trabajos dirigidos tendrá un valor de 40 %.
3. Al final del seminario, el estudiantado presentará tanto por escrito como en forma oral una monografía. Para ello se organizarán en grupos que no deben ser menores a tres ni mayores de 5. El profesorado puede establecer otras modalidades de trabajo. Se entiende por monografía un trabajo de investigación sobre un tema asignado, incluyendo diferentes puntos de vista al respecto y conclusiones propias del grupo. Dicha monografía tendrá un valor de 30% de la nota total del seminario.

Estas actividades de evaluación serán programadas en un diseño instruccional que el profesor o la profesora entregará al estudiantado.

El Seminario por el tipo de curso y grupo no tiene la posibilidad de que la persona estudiante se exima, ya que según el glosario institucional está orientado a fomentar el aprendizaje colaborativo en equipos de trabajo y aprendizaje autodirigido en temáticas específicas y de enseñar -aprender a investigar-.

Tomando en cuenta los procesos de acreditación y atributos institucionales se establece por medio del Acuerdo No. 25 de 2021 en el artículo 4 de la Escuela de Ciencias Sociales, la actividad que evidencia el atributo Ética y equidad (EE), nivel avanzado, es la monografía, por las características de la evaluación y los procedimientos enseñanza y aprendizaje que evidencia de las personas estudiantes en donde adquiere habilidades y conocimientos vinculados con la investigación.

Para efectos del curso *Seminario de Estudios Filosóficos e Históricos*, se establece en términos generales el cronograma de actividades de evaluación acorde con el ciclo lectivo:

Tipo de evaluación	Semanas
Trabajos dirigidos	1 a 4
Análisis de Caso o Guías de Lectura	5 a 12
Monografía	13 a 16

7. Bibliografía

Bibliografía Obligatoria

La bibliografía obligatoria será proporcionada por cada persona docente en el diseño instruccional. Todos los materiales de consulta obligatoria para la persona estudiante podrán ser encontrados en formato digital en el TEC Digital, en la biblioteca del TEC y/u otros repositorios definidos por la persona docente.

Bibliografía complementaria

Aibar, E. (2023). *El culto a la innovación*. Ned Ediciones.

Alexy, R. (2008). *El concepto y la naturaleza del Derecho*. Marcial Pons.

Allione, O. (2014, del 9 al 11 de diciembre). *Los estatutos de limpieza de sangre y el patrón colonial de poder*. [Presentación de la conferencia]. II Congreso de Estudios Poscoloniales | III Jornadas de Feminismo Poscolonial, Ciudad de Buenos Aires.

Ávila, B. (2014, 16 de diciembre) *Ensayo crítico sobre coaching en México las nuevas organizaciones (sectas): desde la filosofía y psicología*. <https://www.psico.org/articulos/coaching-en-mexico-discusion-critica>

Bilbeny, N. (Ed.) (2012) *Textos Claves de la Ética*. Tecnos.

Boff, Leonardo (2003, 4 de Julio) *Ética y Moral. Servicios Koinonia de la agenda latinoamericana*. <https://www.servicioskoinonia.org/boff/articulo.php?num=020>

- Borja, R. (2012) *Enciclopedia de la política*. Fondo de Cultura Económica.
- Brenes, A. (1984). Tratado de las personas. *Juricentro* <https://biblioteca.corteidh.or.cr/adjunto/38171>
- Busquets, E. y Terribas, N. (Eds.). (2024). *Horizontes de la bioética*. Herder.
- Calvo, M. (2018). *Filosofía para la era digital*. Almuzara.
- Camargo, R. y Ried, N. (2024). *Dispositivos de lo humano. Biopolítica y Neuroderecho*. (1a ed.). Universitaria.
- Camps, V. (2013). *Breve historia de la ética*. RBA.
- Casasola-Rivera, W. (2023, marzo 10). ¿Por qué crear un Observatorio de Bioética? Los dilemas en la investigación científica, tecnológica y social universitaria. *Hoy en el TEC*. <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2023/03/10/crear-observatorio-bioetica-dilemas-investigacion-cientifica-tecnologica-social>
- Casetti, F. & Di Chio, F. (1994) *Cómo analizar un film*. Paidós.
- Coeckelbergh, M. (2021). *Ética de la inteligencia artificial*. Cátedra.
- Cornejo, S. M. (2017). *Políticas de la especie: eugenesia, vida e ingeniería genética*. RIL editores.
- Cortina, A. (2021). *Ética cosmopolita. Una apuesta por la cordura en tiempos de pandemia*. Paidós.
- Echeverría, J. y Almendros, L. (2020). *Tecnopersonas. Cómo las tecnologías nos transforman*. Trea.
- Estévez, J. A. (2022). La algoritmización en el mundo del capitalismo de la vigilancia. Oxímora. *Revista Internacional e Ética y Política*, (20), 1–37. <https://revistes.ub.edu/index.php/oximora/article/view/38108/36619>
- Fallas-Vargas, F. (2024). Teoría crítica y tardocapitalismo algorítmico: Análisis de la dominación a 100 años de su surgimiento. En N. Innerk (Ed.) *Negación y utopía. Reflexiones Latinoamericanas sobre la Teoría Crítica*. (141-152). <https://api.obregon.cihac.fcs.ucr.ac.cr/obregon/api/core/bitstreams/794a63e2-aa58-413a-a6c7-3b1360fa78f6/content?authentication-token=eyJhbGciOiJIUzI1NiJ9.eyJlaWQiOiJhYWQzODlhOS0zMWZkLTQzMmMtODJhNi0zYjE5Y2JmZjk1Y2YiLCJzZyI6W10slmF1dGhlbnRpY2F0aW9uTWV0aG9kljoicGFzc3dvcmQILCJleHAiOiJlE3MzMzMzMxOTI9.CglTjdMU0-UiXAL1tSDTxMMijgOWY9xCKT9fjhF1RqM>
- Fallas, F., y Castro, C. M. (2024). Luces y sombras de la inteligencia artificial: ética, crimen organizado, justicia, industria cultural y minimalismo cognitivo. *Revista Estudios*, (Especial), 75–101. <https://doi.org/10.15517/re.v0iEspecial.62988>
- Fallas, F. (Comp.) (2025). *Introducción a la técnica, la ciencia y la tecnología: Modelos de Intervención*. Editorial Tecnológica.

Ferrante, E. (2021). Inteligencia artificial y sesgos algorítmicos ¿Por qué deberían importarnos? *Nueva Sociedad* (294), 28-36.
https://static.nuso.org/media/articles/downloads/1.TC_Ferrante_294.pdf

Flores, L. (2023). Sesgos de género en la Inteligencia Artificial: el Estado de derecho frente a la discriminación algorítmica por razón de sexo. *Revista internacional de pensamiento político*, 18(18), 95–120.
<https://www.upo.es/revistas/index.php/ripp/article/view/8778/8300>

Friederich, S. & Boudry, M. (2022). Ethics of Nuclear Energy in Times of Climate Change: Escaping the Collective Action Problem. *Philosophy & Technology*, 35 (30), 1-27.
https://link.springer.com/content/pdf/10.1007/s13347-022-00527-1.pdf?error=cookies_not_supported&code=9d74c3c0-6309-4c8a-8d39-3b4888700cb

Gabriel, M. (2022). *Ética para tiempos oscuros. Valores universales para el siglo XXI*. (3a ed.). Ediciones de Pasado y Presente.

García, R. (2021). *Se vende cuerpo: el debate sobre la venta de órganos*. Herder.

Gómez, C. y Muguerza, J. (Eds.) (2015). *La aventura de la moralidad (Paradigmas, fronteras y problemas de la ética)*. Alianza.

González, C. y de Andrés del Camp, S. (2023). Corrientes del ciberfeminismo y transición digital feminista en América Latina y el Caribe: hacia un futuro digital más equitativo. *Punto Género*, (20), 31-61.
<https://revistapuntogenero.uchile.cl/index.php/RPG/article/view/73459/75465>

Gozálvez, V. y Cortijo, G. (2023). Desarrollo humano y redes sociales en sociedades digitales. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (34), 41-64.
<https://sophia.ups.edu.ec/index.php/sophia/issue/view/210>

Han, B.-C. (2022). *Infocracia. La digitalización y la crisis de la democracia*. Taurus.

Ibarra, A. y Olivé, L. (Eds.). (2014). *Cuestiones éticas en Ciencia y tecnología en el siglo XXI*. Biblioteca Nueva.

Kollar, M. (2020). *El valor de la vida: hacia una bioética epistemológicamente fundada*. Prometeo Libros.

Lara, F. y Savulescu, J. (Eds.) (2021). *Más (que) humanos. Biotecnología, inteligencia artificial y ética de la mejora*. Tecnos.

Lecuona, I. (Coord.). (2019). *Derecho y bioética: cuestiones jurídicas y éticas de la biomedicina y la biotecnología*. Universitat Oberta de Catalunya.

Lolas, F. y Rodríguez, E. (2024). *Perspectivas en Bioética*. Universitaria.

Medina, M. (Coord.). (2021). *Manual de bioética y bioderecho*. Fondo de Cultura Económica.

Méndez, A. (2014). ¿Antiespecismo? Una cultura emergente en la era digital. *Unidad Sociológica*, 20-27. <https://www.aacademica.org/anahi.mendez/24.pdf>

Pareto, J. & Coeckelbergh, M. (2024). Social Assistive Robotics: An Ethical and Political Inquiry Through the Lens of Freedom. *International Journal of Social Robotics*, (16).

1797–1808.

https://digital.csic.es/bitstream/10261/377682/1/Social%20Assistive%20Robotics_2024.pdf

Ruiz, M. (2022). *Neurociencia, ética y derechos humanos*. Dykinson.

Santana, E. (2023). Ética y filosofía de la inteligencia artificial: debates actuales. *La Barca de Teseo*, 1(1), 47-64.
<https://labarcadeteseo.org/index.php/revista/article/view/5/5>

Savulescu, J. & Bostrom, N. (Eds.). (2008). *Human Enhancement*. Oxford University Press.

Sibilia, P. (2008). *La intimidad como espectáculo*. Fondo de Cultura Económica.

Valcárcel, A. (2002). *Ética para un mundo global. Una apuesta por el humanismo frente al fanatismo*. Temas de hoy.

Vargas, M. (2019). Mito y religión en la interpretación de la modernidad capitalista de Walter Benjamin. *Ideas y Valores*, 68(171), 123-136.
https://revistas.unal.edu.co/index.php/idval/article/view/63863/pdf_06

Véliz, C. (2022). *Privacidad es poder. Datos, vigilancia y libertad en la era digital*. Debate.

Wagner, A. (2022). Retos filosóficos de las sociedades digitales: esbozo de un enfoque sistémico. *Dilemata, Revista Internacional de Éticas Aplicadas*, (38), 13–29.
<https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/412000497/797>

8. Persona docente

Dr. Álvaro Carvajal Villaplana, especialidad en filosofía de la tecnología, teoría filosófica del desarrollo, relación ciencia, tecnología y desarrollo, epistemología, lógica, filosofía de los derechos humanos. Doctor en Humanidades con Énfasis en Filosofía Contemporánea, de la Universidad Carlos III de Madrid.

Horario de consulta: lunes de 8:00 a 9:00 am o por correo electrónico: acarvajal@itcr.ac.cr o villaplana.alvaro@gmail.com, o por el [grupo de conversación](#).

Página electrónica: [acvillaplana](#) en Google Sites.